

1895
FEBRERO
Plazamarcas a las 07.30 m.
Cocimiento 27. id. 04.91
Cocimiento 27. id. 04.91
Cocimiento 27. id. 04.91
Orto del sol a las 7.09
Ocaso a las 5.18.

2
SABADO
La Purificación de
Nra. Señora, Santa
Felicitana.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre en la capital.....	4
Año en la id.....	15
Trimestre fuera de la capital.....	4.50
Año fuera de id.....	15
Número suelto 5 céntos.	

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad, id. de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naos, idem kiosko de la Plaza de Recreo, idem de la calle de Burgos, idem de la de Atarazanas, idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO III REDACCION Y ADMINISTRACION PLAZA VIEJA, NÚM. 2, ENTRESUELO, TELÉFONO 139, SANTANDER NÚMERO 752

Compañía del ferrocarril Cantábrico

Desde el domingo 3 de febrero se expendrán billetes de ida y vuelta entre las estaciones de

SANTANDER Y TORRELAVEGA Y VICEVERSA

A LOS PRECIOS SIGUIENTES:

1.ª clase.	4 pesetas.
2.ª idem.	2 idem.

Santander 25 enero 1895.

VILLA DE SUANCES

Restaurant de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Acarazanas
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa cocida, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas 1.50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1.75.—Cenas, a 1.65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.

Menú para el día 2

Sopa y cocido.—Ternera a la turca.—Lengua a la parisien.—Solomillo a la financier.—Vaca a la moda.—Cordero asado a la bretona.—Riñones al vino blanco.—Rosbif asado a la española.—Ragut de ternera a la francesa.—Lomo de cerdo con tomate.—Pollos dorados y en pepitoria.—Fricandó de cordero.—Mollejas saltadas.—Sesos rebizados.—Cretas de ave.—Menestra del tiempo.—Coliflor al gratin.—Chuletas de cerdo y ternera.—Bistés.—Callos a la andaluza.—Caza: Perdices, sordas, anades, tordipollos, palomas, pichones, conejo y liebre.—Pescados: Merluza, congrio, lubina, truchas, salmonetes, lenguados, rellenas, calamares, besugo y angulas.—Postres: Flan, peras asadas y en compota, turron variado, arroz con leche y frutas del tiempo.

Depósito de ostras de Cudón.

RESTAURANT EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ
Socio gerente que fué de la Villa de Suances
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO
Teléfono núm 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Comedores amplios é independientes.

MENÚ PARA EL DÍA 2 DE ENERO

Plato del día: Vaca a la bretona.
Sopa puré subisi.—Solomillo mechado a la jardinera.—Rosbeef a la inglesa con puré de patatas.—Entrecôte a la provençal.—Lengua de vaca estofada.—Riñones saltados al jerez.—Ternera asada en salsa italiana.—Chuletas de idem panadas y de cerdo a la castellana.—Sordas al costrón.—Tordipollos al miglós.—Pichones a la inglesa.—Liebre a la cazador.—Pollos y cordero asados.—Perdices a la catalana y escabechadas.—Le rumbres: Pisto nacional, alcachofas a la lionesa, menestra a la española, coliflor al ajo de arriero.—Pescados: Merluza en salsa verde y a la mayonesa, lubina a la vinagreta, besugo asado.—Pimientos: Jamón en dulce, lengua a la escarlata.—Postres: Pasteles, buding y flan.
Deposito de ostras

LA INDUSTRIAL

GRAN FÁBRICA DE MOSAICOS VENECIANOS
Venancio Valderrama
Burgos, 39.—Teléfono número 165
SANTANDER

Esta casa, única en su clase, ofrece a sus numerosos clientes pavimentos de mosaico de todos dibujos y colores, fabricados por un nuevo procedimiento, que es lo mejor que se produce en esta industria por su gran solidez y duración, con lo cual no puede competir ninguna fábrica de España. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

IMPRESA DE «LA ATALAYA»

En este establecimiento se hallan a la venta los «Sufragios de los Santos» y las «Preces» dispuestas por Su Santidad León XIII para después de terminar las Misas rezadas.
Se ejecutan con esmero y economía toda clase de trabajos, como libros, folletos, estados, facturas, talonarios, tarjetas, etc. Especialidad en carteles de Iglesia.

COGNAC OLD BRANDY

COGNACS SUPERFINOS

OLD BRANDY

JIMENEZ & LAMOTHE
MÁLAGA & MANZANARES

Procedores de la Real Casa
Estos cognacs son los más selectos por su esmerada elaboración, finura y aroma.
De venta en cafés, casinos, restaurants y principales ultramarinos.
MARCA LA MAS ACREDITADA

SE HA EXTRAVIADO SOL--PERRO SABUESO

grande, rojo, con manchas blancas en el pecho y cabeza.
Se suplica a quien lo encuentre avise a Santa Cruz a Luis Bustamante, quien gratificará.

LA ATALAYA

NOTA DEL DÍA

La Candelora.—Luces y ramos.—El suero antidiftérico.—Ya lo tenemos!—Una petición justísima.—Sin uniformes.

Hoy es el día de la Candelora, el día de la Purificación, en que se conmemora la presentación de Jesús en el templo. La Iglesia significa hoy, con las candelas encendidas que se llevan en procesión, que Cristo es la verdadera luz que vino al mundo para alumbrar a todas las naciones, como se dice en el canto de Simeón que se entona en este día.

Hoy, si alumbraba el sol esplendoroso, saldrán los chicos en cuadrillas por esas calles cantando la consabida copla:

«El día de la Candelora el invierno botafora»...

El invierno, digase lo que se diga en coplas, a juzgar por el frío que se siente, aún nos azotará días y días, y tendremos nevadas para rato, si no por acá abajo, por esas alturas de «peñas arriba».

La candelora tiene, ya lo hemos dicho, un alto significado. Es la luz, y la luz verdadera es Jesucristo. La luz que alumbraba, la luz que enciende los corazones en amor divino, la luz que aclara la inteligencia, que desvanece las sombras espesas de la ignorancia. La luz de las candelas, temblando en los altares, es la significación de la verdad que vive, de la claridad que no se extingue nunca, de la victoria sobre las tinieblas.

Hoy es día de la Purificación de María, que se celebrará como se saben celebrar las fiestas dedicadas a la Virgen Santísima en este pueblo que la rinde tan ferviente culto. Se llenarán los templos y los buenos cristianos pedirán a Dios que también sus almas sean purificadas, encendiéndose en la luz de la verdad, ardiendo en amor a Jesucristo.

Buena noticia para las madres. Ayer se recibieron en Santander dos cajas que contienen el codiciado suero antidiftérico. Pidió el remedio a Barcelona el señor don Miguel Gil, médico cirujano establecido en esta ciudad. Sobre la mesa de nuestra redacción vimos ayer una de las cajas, y tuvimos en la mano uno de los tubitos de suero. Se nos figuraba que teníamos encerradas en aquellas débiles paredes de cristal la vida de algún pobrecito niño.

El señor Gil tuvo un enfermo con síntomas que hacían temer la aparición de la difteria, y se apresuró a pedir el suero al doctor Ferrán, que le obtiene en Barcelona en su Instituto, algo menos renombrado en España de lo que debiera serlo, por ese afán que tenemos los españoles de dar la preferencia a todo lo extranjero.

El invento del doctor Roux, calificado de maravilloso por ilustres médicos, se puede aplicar ya en Santander, y el señor Gil, al enseñarnos los tubitos nos manifestó que están a la disposición de los médicos y del vecindario. En las cajas llegadas ayer, hay remedio para algunos enfermos. De allí puede salir la vida, la salvación para niños puestos en inminente riesgo de perecer por la mortífera epidemia.

Nos parece muy justa, justísima, y llamamos acerca de ello la atención de los señores concejales, la súplica que hacen los bomberos del Ayuntamiento.

Una comisión de estos héroes del deber, honró ayer nuestra redacción. Visitáronnos los bomberos para rogarnos que trasladásemos al Ayuntamiento la súplica que hemos calificado de muy justa. De esto ya hemos hablado, pero hablaremos otra vez y ciento si es preciso. Ya hemos hablado de la falta de uniforme, que es grave falta en el cuerpo municipal de bomberos. Sin ellos, estos hombres tienen que acudir a los incendios con sus vestidos habituales, que se destruyen, queman y mojan en la lucha contra el fuego. En el último incendio muchos bomberos se estropearon las ropas y el calzado, sufriendo pérdidas, para ellos de consideración, de que no les indemnizara nadie.

¿Cómo se quiere que un bombero permanezca horas y horas con las ropas caladas de agua, sufriendo una humedad suficiente a producir en la salud un grave quebranto? No; esto no le parecerá bien a ningún vecino; y la opinión unánime exigirá del Ayuntamiento que ya que se ha empezado a hacer algo serio y eficaz por dotar a Santander de un buen cuerpo de bomberos, se complete la obra procediendo inmediatamente a la adquisición de los uniformes para los individuos de ese cuerpo.

Los tienen ya casi completos los bomberos voluntarios; ¿qué se dirá del Ayuntamiento cuando estos acudan a los incendios con sus trajes de faena, y los municipales carezcan de vestido apropiado para sus trabajos, de cazado fuerte, que les defienda de la humedad, y anden por los tejados con los vestidos del taller, mal abrigados, y sufriendo las consecuencias de esa falta de trajes que todo el vecindario lamenta?

Los bomberos municipales tienen razón en quejarse, y a sus justísimas súplicas unimos nosotros la nuestra, con el propósito de insistir en nuestras peticiones hasta que se adquieran los trajes pedidos.

¿Estaría bueno que hubiese dinero para instrumentos de la banda y para plantar arbolitos en la Magdalena y no lo hubiera para vestir a esos hombres encargados, por unos cuantos céntimos diarios, de defender y salvar nuestras vidas y nuestras haciendas!

A la energía del Alcalde, señor González Trevilla, que es la mayor del Ayuntamiento, acudimos para trasladarle la justa aspiración de los bomberos, que es deseo, seguramente, de todo el vecindario.

¿VUELTA DE CORREO

El artículo sobre los malos periódicos publicado por el *Boletín Eclesiástico* y reproducido por nosotros ha sacado de juicio a *La Voz Montañesa*, la cual, bajo el epígrafe de un «¿Bien, y qué?», como si la tuviera sin cuidado, se revuelve airada contra la autoridad diocesana y contra *La Atalaya*, rebosando incomprensible enojo.

El periódico cleróforo no halla motivo para que el órgano oficial del Obispo recuerde a sacerdotes y fieles la doctrina constante de la Iglesia sobre la mala prensa, y la tradición constante de la Iglesia de Santander acerca del, en otro tiempo, excomulgado periódico *La Voz*. Es decir, no halla motivo en los del deber y la conciencia del digno Prelado, o del director del *Boletín Eclesiástico*; pero lo busca en cosas tan bajas y tan indignas y tan ofensivas para la Iglesia, que si algo faltara para confirmar el «respeto» en que *La Voz* la tiene, bastaría y sobraría el virulento artículo de ayer.

No dice el *Boletín Eclesiástico* nada nuevo, nada que no sepamos los católicos y aun *La Voz* misma; no fulmina aquel ninguna excomunión ni prohibición nueva contra el periódico reconocido oficialmente impio; ni da siquiera carácter oficial y solemne al documento que nosotros reproducimos; pero esto no obsta para que *La Voz* se meta a dar lecciones de caridad y de procedimiento canónico al sapientísimo Prelado, a quien supone, además, «mercader de los templos», con interesadas miras económicas en favor... de la empresa de *La Atalaya*.

Tan poco honor como hace *La Voz* al ilustrísimo señor Obispo, nos lo hace grande a nosotros suponiendo semejantes injuriosos desatinos y afirmando que *La Atalaya* es órgano y recibe inspiraciones de la autoridad diocesana.

¿Cómo quiere *La Voz*, con la que siempre hemos discutido dentro de la cortésia, que la digamos que falta a la verdad, ó miente a sabiendas?

Si *La Atalaya*, sumisa a todas las autoridades, y especialmente a la Iglesia, recibirá las inspiraciones que se dignen dirigirla los que por su cargo y acrisolada conducta merecen todo respeto, convencida de que así sirve mejor al público que acogiendo en sus columnas denuncias falsas, de personas que no existen; pero, ni es posible imaginar que en

UNA LOCURA

Un golpe dado, no se sabe aún si en una mejilla ó en un hombro del Embajador marroquí por un general del ejército español, en una calle de la villa y corte, ha repercutido en toda España, y habrá llegado ya la novedad a toda Europa y a parte del nuevo mundo. La bofetada ha sido muy sonora, y a las mejillas de muchos españoles habra asomado el rubor, como si en ellas hubiese puesto la mano atrevida el general de brigada. ¿Van a creer, habrán pensado, que todos somos unos!

Nosotros, al recibir anteayer la noticia, no quisimos dejarnos llevar de la primera impresión, y desistimos de hacer retóricas tristonas, de dolernos y de apenarnos, en la «Nota del día». Nos aconsejó la prudencia que esperásemos a que aquella primera impresión desapareciera, para no extralimitarnos en la apreciación, ó en la calificación del hecho.

Hicimos bien, porque de los últimos despachos resulta que se trata únicamente de un suceso lamentable, provocado por causas más lamentables todavía, pues lo único que se pone en tela de juicio es si no estaba en el suyo el general agresor por locura ó por embriaguez. No se duda que el hecho se debe a una perturbación mental, con lo cual queda «desvirtuado» y se desvanece el efecto «teatral» de los primeros momentos.

Si hubiésemos saltado ayer todo el registro de las protestas sonoras, y hubiésemos parodiado a quienes hicieron frases denigrantes para España, poniéndola al nivel de los países africanos: si hubiésemos apuntado lo que habíamos hivanado ya para salir del paso—«habrá creído el Embajador que está en su tierra», «se va a decir en el extranjero que Africa no termina en el estrecho» y cosas por el estilo,—hoy tendríamos que rectificar con el propio Brisha, que ha tomado el suceso con más calma, a pesar de ser el único moro que no puede decir en esta ocasión «ahí me las den todas», y ha telegrafiado a su señor, al Sultan de Marruecos, de este modo prudente, que acredita de cuerdo y de sensato al marroquí abofeteado, tanto como acredita de todo lo contrario al moro abofeteador: «Al salir del Hotel, dice el Embajador a su representado, me ha agredido un sujeto borracho. La Reina y los ministros me han dado explicaciones completísimas. El pueblo, los diplomáticos y el Congreso han protestado «unánimes». Con esta interpretación dada al suceso, queda éste reducido a una «galeotada», que no deshonra a España ni puede avergonzar al ejército español, como no pudo deshonrar al clero el crimen de un desdichado cura loco.

El mismo Embajador, dando otra prueba más de sensatez, ha encargado que se envíe un propio a Fez para dar cuenta del suceso al Embajador.

El hecho, pues, muy lamentable y muy deplorado, ha quedado reducido a un acto de locura, ó a un atrevimiento

de un heold; acto que, según la opinión manifestada por el presidente del Consejo de ministros, no tiene ningún alcance.

Los periódicos de Madrid recibidos por el correo que llegó ayer no alcanzan a relatar ni a comentar el suceso. Nosotros recibimos ayer varios telegramas que a continuación publicamos.

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Lo que dice Sagasta
Madrid 31—9 n.
(Recibido con retraso.)

El señor Sagasta, explicando la agresión al Embajador marroquí, dice que le dio un empujón con la mano contra el pecho, y que se trata de un fanático, del que su hermano Narciso decía que estaba maniático, sufriendo una monomanía persecutoria; que la prueba de que la agresión no tuvo ningún alcance es que no llevaba armas; que el Código militar condena el hecho con la pena de reclusión perpetua a muerte, y que es probable sea llevado a un manicomio.

El Embajador Brisha
Madrid 31—9'35 n.
(Recibido con retraso.)

El Embajador marroquí llegó a Palacio, después de la agresión, afectadísimo, y el discurso lo leyó su secretario.

Brisha le dijo al señor Sagasta que en Marruecos, loco ó no, al agresor se le hubiera cortado la cabeza inmediatamente.

El señor Sagasta le contestó que aquí no puede hacerse eso.

Y el Embajador añadió que él por su parte le perdonaría, pero que representaba a la sagrada persona del Sultan.

La prensa.—El Juez
Madrid 31—11'40 n.
(Recibido con retraso.)

Toda la prensa de esta noche condena el acto del brigadier Fuentes.

El general Linares ha sido nombrado Juez para instruir el proceso.

Inhibición.—Testigos
Madrid 1.º—2 m.
(Recibido con retraso.)

El Juzgado civil se ha inhibido en favor del fuero militar de entender en el proceso contra el brigadier Fuentes.

Han sido llamados a declarar: el capitán teniente de seguridad señor Serrano Villagarca; el caballero señor Pineda; el introductor de embajadores señor Zarco del Valle; el intérprete señor Saavedra; los mozos del Hotel y un agente de vigilancia.

Bolsin.—Interior, 72'50.

El brigadier Fuentes
Madrid 1.º—3 m.
(Recibido con retraso.)

Dos hijos del brigadier Fuentes estudian en el colegio de los Padres Escolapios; es viudo, y ha sido herido cuatro veces en campaña.

Dícese que el proceso será sumarísimo.

Opiniones y protestas.—Reconocimiento
Madrid 1.º—3'15 m.
(Recibido con retraso.)

La opinión de muchos militares es que se debe degradar al señor Fuentes y entregarle después al tribunal civil.

Los generales se reunirán hoy ó mañana para firmar una protesta colectiva.

Circulan rumores de que el proceso será reconocido por los alienistas de orden del Juzgado.

El Juzgado.—El agresor.—La Embajada.—Visita
Madrid 1.º—1'30 t.

El Juzgado militar sigue constituido en las prisiones, ampliando las declaraciones prestadas.

El señor Fuentes ha pasado la noche tranquilo.

La Embajada no saldrá hoy del Hotel.

Hoy ha recibido la visita del general Martínez Campos.

El telegrama de Brisha
Madrid 1.º—3'45 t.

Confírmase que en el telegrama que el Embajador envió a Mohamed Torres le decía:

Al salir del Hotel me agredió un sujeto borracho. La Reina y los ministros me han dado explicaciones completísimas. El pueblo, los diplomáticos y las Cortes han protestado unánimes. Sostendré mis derechos.

También encargaba que se enviara un propio a Fez y que se dismintieran los rumores exagerados que circulan acerca de la situación de Marruecos.

En el Senado

Madrid 1.º—4'10 t.

Al abrirse hoy la sesión del Senado se leyó el proyecto de Montepío de los médicos, y en seguida el general Martínez Campos protesta contra la agresión al Embajador de Marruecos.

Hace la historia del viaje suyo y enumera las atenciones que recibió de los marroquíes.

Cree que el señor Fuentes está loco desde que recibió una de las heridas, y que es imposible que España se haga solidaria de aquel hecho.

Los señores Montero Ríos y López Domínguez pronuncian también frases de protesta y se asocian a ellas los señores Becerra, duque de Tetuán, Fernández González y Requistá.

Obsequios.—Loco

Madrid 1.º—10'30 n.

La Embajada ha asistido a casa del señor Groizard, donde ha sido obsequiada con un te.

El público, al pasar, saludó respetuosamente a la comitiva.

Después irán al baile de la marquesa de Squilache.

El Embajador recibió muchas visitas en el Hotel, entre ellas la de los señores Cánovas, Elduayen y algunos militares.

El Embajador se halla satisfecho por las muchas muestras de simpatía que recibe.

Asegúrase que el doctor Ledesma ha declarado la locura del señor Fuentes.

MENCHETA.

Huérfanos de la catástrofe

Todavía hay en Santander bastantes niños huérfanos de la catástrofe, que, por falta de medios, no han podido ser recogidos y educados en ningún asilo.

Gracias a Dios, la caridad no se ha extinguido, sin embargo; y podemos hoy dar a nuestros lectores una noticia que seguramente han de recibir con alegría.

El reverendo Padre Joaquín de Llevaneras, que marchó ayer con dirección a Montehano, regresará dentro de breves días para recoger y llevarse al colegio de Lecároz ocho huérfanos más que, unidos á los que amparó á raíz de la catástrofe, se elevan á la cifra de treinta y ocho ó cuarenta los niños cuya educación corre á cargo de los virtuosos capuchinos.

Durante los pocos días de su estancia aquí, el Padre Joaquín ha sido visitado por multitud de familias víctimas de la repetida catástrofe, produciendo escenas dolorosas entre las súplicas y las górrimas de madres é hijos y el religioso que, sin más rentas que las limosnas, veía tantas necesidades sin poder remediárselas.

Commovido ante esas necesidades y lágrimas, se decidió, al fin, confiado en la Providencia, á recoger los ocho niños citados, cuyos nombres son: Tomás Pi y Solana, de 11 años de edad; Rodrigo Sierra Solana, de 7 años; los hermanos José y Victor Heras Montoya, de 13 y 7 años respectivamente; los hermanos Miguel y Alberto Villalabelfia, de 11 y de 8 años; otro, cuyo nombre no recordamos, y Gregorio Casovalle, de 13 años.

Este último (Gregorio) es aquel verdadero héroe que, como por juego, y con otros cuatro muchachos, salvó en una barca á 24 personas, y los niños Alberto y Miguel Villalabelfia, son hijos del desgraciado capitán del «Triana», práctico luego del puerto, que pereció desastrosamente, como recordarán nuestros lectores.

Dios pague al Padre Joaquín tan grandes obras de caridad.

PATRONOS Y OBREROS

Señor director de LA ATALAYA: Con verdadera satisfacción observo que viene ocupándose el diario de su digna dirección de la institución titulada «Círculo de obreros», como así bien de hacer conocer las excelencias y fines prácticos que reportan á las grandes poblaciones, y especialmente á los niños de los pobres obreros, dignos por más de un concepto de especialísima protección, la institución de los RR. PP. Salesianos; y recordando que allá, por el mes de septiembre, si mi memoria no me hace traición, hablando ese periódico de que por aquel entonces se trabajaba con mucha actividad para que en esta ciudad quedara establecido uno de esos Círculos de obreros, no sólo prometía ocuparse de ese asunto cuanto le fuera posible, sino que ofrecía las columnas de esa publicación á quien ó quienes quisieran aprovecharlas en beneficio de obra tan humanitaria y provechosa, teniendo presente ese franco, sincero y desinteresado ofrecimiento de LA ATALAYA, me voy á permitir la libertad de hacer uso de él, para que si usted no lo estimara improcedente, peligroso ó perjudicial por cualquier causa racional que á su reconocida ilustración le sugiera, que bien creo que no existirá ninguna, se sirva publicar estas cuartillas, encaminadas tan sólo á hacer conocer en qué consisten los Círculos de obreros, los fines que persiguen, de qué medios se valen para la realización de los mismos, y por último, hacer constar que de ciencia cierta me consta que un gran número de los que bien pueden llamarse patronos en la ciudad de Santander, están perfectamente convencidos de la excelencia de la institución Círculo de obreros y decididos á cooperar por

cuantos medios estén á su alcance y cada uno según sus fuerzas, que dicho sea de paso no son escasas, para que cuanto antes se funde dicho Círculo, pues todos desean que los pobres obreros de Santander, tanto la gente de mar, como la de tierra, empiecen cuanto antes también á percibir los beneficios que ellos puedan facilitarles y que por la fuerza de la asociación van de llegar á merecer el calificativo de inmensa é incalculablemente provechosos para todos. No me atrevere á ocuparme de la asociación de los RR. PP. Salesianos, porque ya el periódico de su digna dirección ha hablado de ella, con más extensión y con más conocimiento de causa de la que yo pudiera hacer ó reconocer.

¿Quién dudará, hoy en día, en que los ejemplos prácticos han venido á enseñarnos lo que por nuestro abandono no hemos querido aprender en las fuentes del saber humano, ó por lo menos lo teníamos echado en olvido, que las causas de la perturbación social dimanán del desequilibrio en que se han colocado los derechos y deberes de los hombres, cualquiera que sea su posición social?

¿Habrá alguien, que después de leer con algún detenimiento la sapientísima Enciclica del Romano Pontífice León XIII, titulada «De conditione opificum» y de la que varios campeones del socialismo, especialmente el tristemente célebre Mr. Lafargue, no ha vacilado en afirmar que dicha Enciclica es el documento más admirable de ciencia económica que ha visto la luz pública en el presente siglo, y sobre la cual se ha pronunciado también unánime el juicio de los estadistas más notables para reputarla como la Carta fundamental del trabajo en la sociedad contemporánea, se atreva á poner en duda cuáles han sido y por desgracia siguen siendo las causas inmediatas y concretas de haber establecido con tan rojos colores y proporciones tan alarmantes la guerra, en cierto modo justificada, entre patronos y obreros, entre el capital y el trabajo?

Al hablar nuestro Sapientísimo Pontífice sobre el estado actual de los obreros, expone del modo siguiente la naturaleza de la cuestión social:

«Una vez despertado el afán de novedades, que hace tiempo agita los Estados, necesariamente había de suceder que el deseo de hacer mudanzas en el orden político se extendiese al económico, que tiene con aquél tanto parentesco. Efectivamente: los aumentos recientes de la industria y los nuevos caminos por que van las artes, el cambio obrado en las relaciones mutuas de amos y jornaleros, el haberse acumulado las riquezas en unos pocos y empobrecido la multitud; y en los obreros la mayor opinión que de su propio valer y poder han concebido, y la unión más estrecha con que unos á otros se han juntado; y finalmente, la corrupción de las costumbres, han hecho estallar la guerra. La cual guerra, cuanto gravedad entrañe, se colige de la viva expectación que tiene los ánimos suspensos y de lo que ejercita los ingenios de los doctos, las juntas de los prudentes, las asambleas populares, el juicio de los legisladores, los consejos de los príncipes; de tal manera, que no se halla ya cuestión ninguna, por grande que sea, que con más fuerza que ésta preocupe los ánimos de los hombres.»

El mismo Pontífice León XIII en citada Enciclica, determina de manera admirable las causas de la cuestión social, en un párrafo que copiado al pie de la letra dice así:

«Como quiera que sean, veremos claramente y en esto convienen todos, que es preciso dar pronto y oportuno auxilio á los hombres de la infima clase, puesto caso que sin merecerlo, se hallan la mayor parte de ellos en una condición desgraciada y calamitosa; pues destruidos en el pasado siglo los antiguos Gremios de obreros, y no habiéndoseles dado en su lugar defensa ninguna, por haberse apartado las instituciones y leyes públicas de la Religión de nuestros padres poco á poco, ha sucedido hallarse los obreros entregados, solos é indefensos, por la condición de los tiempos, á la inhumanidad de sus amos y á la desenfrenada codicia de sus competidores. A aumentar el mal vino la voraz usura, la cual, aunque más de una vez condenada por sentencia en la Iglesia, sigue siempre, bajo diversas formas, la misma en su ser, ejercitada por hombres avaros y codiciosos. Juntase á esto que los contratos de las obras y el comercio de todas las cosas esta casi todo en manos de pocos, de tal suerte, que unos cuantos opulentos hombres y riquísimos han puesto sobre los hombros de la multitud innumerable de proletarios un yugo que difiere poco del de los esclavos.»

No he de ser yo quien se atreva á hacer comentarios sobre los párrafos que he transcrito de esa inmortal Enciclica, y bien creo no equivocarme, ni afirmar, que nadie que tenga un sano criterio y discorra con mediana lógica, se arriesgue á impugnar las verdades palmarias consignadas en ellos. Sólo una imaginación extraviada, ó una pluma envenenada, reñida con los intereses morales y materiales de quien la maneje, se atrevera á cometer tamaña indiscreción.

Una vez conocida la naturaleza de la cuestión social y las causas del estado en que la misma se encuentra, sólo he de manifestar que la misma Autoridad Pontificia que con tanta verdad y exactitud nos ha hecho adquirir ese mismo conocimiento, esa misma señal á la Sociedad los medios eficaces de que han de valerse para defenderse del inminente peligro que la amaneza y para evitar que caiga en el precipicio en que se despeñará, si no acuden y acudimos todos los que formamos parte de ella á poner en práctica los medios que la misma nos indica.

Su Santidad León XIII, para dar solución al problema social, recomiendan en primer término y con señalada prefe-

rencia, la creación de los *Círculos de obreros*, y esto lo hace, cuando al hablar de los medios prácticos de alcanzar aquel fin nos dice:

«Los amos y los mismos obreros pueden hacer mucho para la solución de esta contienda, estableciendo medios de socorro convenientemente á los necesitados y acortando las distancias entre unos y otros.»

Continúa el Romano Pontífice señalando los medios á que me refiero, y después de indicar entre otros la fundación de asociaciones de socorros mutuos y de patronatos para niños y niñas, para jóvenes y ancianos, añade: «Mas corresponde el primer lugar á las asociaciones de obreros, que abarcan ordinariamente todas las cosas dichas.»

EL TEMPORAL

Parece que ha abonanzado un tanto. Después de la nieve que ha caído sobre esta población durante dos días, ayer se presentó un día espléndido y desnevo con rapidez.

El correo llegó por la mañana por la línea de Bilbao, como en días anteriores.

Durante el día se recibieron los siguientes despachos telegráficos:

«Inspector á demás servicios. Reinosa 1.º—9'20 m.—Ha helado fuerte durante la noche anterior y no ha nevado nada. El día se presenta bueno. Han salido las máquinas exploradoras de Alardirección Mataporquera y de Reinosa en el mismo sentido. Confiamos muchísimo circular los trenes correos números 61 y 60.»

«Reinosa 1.º—1'15 t.—Sale tren 61, procedente de Madrid, para Santander con cuatro horas y 39 minutos de retraso, por su salida del Espinar y esperar via libre.»

A las 12'35 de la tarde, según nos dijeron en la estación, había quedado la vía libre, dando lugar al paso del correo descendente, que llegó á Reinosa poco antes de la hora en que se puso el anterior despacho.

REMITIDO

Santander 1.º de febrero de 1895. Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío y dueño: Le pido á usted la merced de un corto espacio en las columnas del periódico de su digna dirección, para dar públicamente, en nombre de esta casa de comercio, «Pereda y Compañía» y en el mío propio, las gracias más espontáneas y cordiales á las autoridades y empleados civiles y militares; á los jefes é individuos de los cuerpos de bomberos municipales y voluntarios, á los arquitectos municipal y provincial y sus inmediatos subordinados, á los directores y obreros de esta sucursal de la «Societé Generale des Cirages Français» y á cuantas personas, en fin, acudieron en la noche del 27 al 28 del pasado á combatir el incendio que, en imponentes proporciones, se inició de pronto en uno de los departamentos de nuestra fábrica «La Rosario».

Testigo presencial de aquella lucha terrible, puedo asegurar, y así lo hago con íntima complacencia, que sin las acertadas disposiciones de los unos y sin la hermosa voluntad, decisión y arrojo, hasta el heroísmo en ocasiones, de los otros, el voraz elemento hubiera reducido á escombros en breves horas todo el edificio, y con ello, dejado sin el pan de cada día, por largo tiempo, á los empleados y obreros de la fábrica, que también se portaron como buenos desde los primeros instantes del siniestro, en aquel trance de nebreña.

Reciba usted, señor director, anticipadamente, muchas y muy encarecidas gracias por el favor que le pido, y téngame por su afectísimo, seguro servidor y amigo q. s. m. b.,

J. M. DE PEREDA.

NOTICIAS

DON J. B. RUIZ DENTISTA Calle de la Blanca, 28, 2.º

M. GIL Médico especialista en las enfermedades del pecho y las de la mujer y de los niños. Consulta de 2 á 4. Becedo, 11, 3.º

Los que han comprado las existencias de lencería y otros géneros que existen en la tienda de la calle de San Francisco, número 22, se proponen liquidarlas á precios desconocidos en los días que median del lunes 4 del actual al 15, día en que tienen que hacer entrega del local.

El Ayuntamiento de Pamplona ha acordado ajustar á Guerrita y Mazzanti para las corridas de toros que han de celebrarse durante las fiestas de San Fermín, pagando á cada diestro 70.000 reales.

Los toros que se lidiarán serán todos de ganaderías navarras.

Esta ha sido la causa de no poder venir mencionados diestros á tomar parte en las corridas que han de celebrarse en Santander en el próximo verano.

Han parecido ya las cien mil pesetas en billetes de Banco que se echaron de menos en la Sucursal del Banco de España de Bilbao al hacerse el arqueo con motivo del suicidio del cajero.

Dícese que la señora de este recibió días pasados una carta de un pariente que tiene en Madrid manifestando que el finado le entregó un abultado paquete que decía «Para T... y su hermana», y

que inmediatamente aquella dio orden de que lo entregara al Juzgado, y á su vez puso el hecho en conocimiento del que en aquella villa entiende en la causa que se ha incoado por sustracción.

Añádese que el Juzgado ordenó que inmediatamente salieran para Madrid, á recoger el paquete, dos empleados de Bilbao y un agente delegado de dicha autoridad, los cuales en Madrid se pusieron de acuerdo con el Juzgado de guardia y recogieron el paquete en la casa número 4 de la calle de Valenzuela, regresando en seguida á aquella población.

El hecho es que ya se ha entregado al Juzgado un resguardo de los docientos billetes de á quinientas pesetas, con sus números respectivos, que se hallan depositados á nombre de aquella autoridad judicial en la Sucursal de Bilbao.

Dícese que los valores desaparecidos ascienden en total á la suma de 830.500 pesetas.

Aduana	
Recaudación hecha el día 31 por la Aduana de esta capital:	
Derechos de arancel	3.497'52
Multa	6'25
Recaudación por aduanas	3.503'77
Ídem por coloniales	1.364'60
Total	4.868'37

Ayer fue detenida en la Rampa de Soñeiza una mujer llamada Estefanía Ternán, que llevaba un garrafón de vino, introducido sin pagar derechos.

En el pueblo de San Pedro, Ayuntamiento de Soba, se halla en custodia una vaca que fue recogida para que no pereciera entre las nieves.

El día 14 del actual tendrá lugar en el despacho de la Administración de Aduanas, á las once de la mañana, la venta en pública subasta de los siguientes artículos, procedentes de abandono:

106 kilos de madera labrada en bolas para juegos de lotería, á peseta el kilo, 106 pesetas.

96 kilos, en fichas también de madera, para juegos de lotería, 96.

Cuatro sacos que contienen los citados bolos y fichas, 1 peseta.—Total, 203 pesetas.

El día 9 se verificará la subasta, en el mismo despacho de la Administración de Aduanas, de 12 kilos en seis anuncios de latón, estampado, con marcos de madera, 3 pesetas, y 24 kilos de madera de las cajas que los contienen, 60 céntimos.—Total, 3'60 pesetas.

Diversiones

Mañana se celebrará en el salón de San Luis una preciosa velada lírico dramática, á la que asistirán, como las veces anteriores, las familias de los socios.

Como siempre estas veladas han resultado del mejor gusto y han atraído un gran número de distinguidas personas, esperamos que no ha de desmerecer ésta de las anteriores.

Además el programa será muy agradable, pues se pondrán en escena las obras «Los dos sordos», «Los dos ciegos», y «Robo y envenenamiento».

En los intermedios se tocarán variadas y preciosas piezas de buena música.

En carta que nos escriben de Hermosa nos dicen: Desde ayer miércoles, con ligeros intervalos de sol, mortecino, está nevando en esta pintoresca aldea. La nevada promete ser copiosísima, si, como parece, continúa cayendo la nieve en la misma cantidad que lo hace ahora, dos de la tarde. Todos los tejados, las paredes de las huertas y los campos y montañas están cubiertos por una espesa capa de nieve; hay lugares en que no bajara de media vara el espesor. El célebre campo de San Roque, que está frente al sitio en que se celebra la renombrada romería de dicho Santo, una de las mejores de Trasmiera, está bellísimo; ofrece una perspectiva encantadora con la blanca toca que le cubre. En todo lo que la vista abarca no hay carretera, ni sendero, ni camino, ni monte, ni pradal que no estén debajo de la nieve. Solares, Valdecilla, Cecenás, La Cabada, Liérganes y algunos otros pueblos comarcanos, deben estar, como esta rincón de Hermosa, completamente nevados. Los pajaros precen de hambre, yertos de frío, si no logran refugiarse en las casas, al huir de los cazadores que tenazmente los persiguen.

Mañana, á las tres y media de la tarde, se reunirá en el Centro Obrero la Sociedad de obreros marmolistas para, con arreglo á la ley, nombrar la Junta directiva.

Anteayer entraron en el puerto de Castro Urdiales los vapores «Santoña», «Baracaldo», «Albia», y «Laredo», y se despacharon los vapores «Santoña», y «Laredo».

El Ayuntamiento de Riotuerto cita al mozo Braulio Pozas Mier para que comparezca el día 10 del actual á la rectificación del alistamiento.

Ayer facilitó la Casa de caridad 127 raciones de rancho para la cárcel, y en la portería 255 raciones de rancho, 45 cuartillos de leche para diez días y dos mantas y cuatro sábanas.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia: Don Ramón del Río, obras públicas, 10.000 pesetas; el mismo, por ídem, 10.000; el mismo, por ídem, 1.800; don José Andrés de Obregón, personal de

esta diócesis, 32.393'53; el mismo, material de ídem, 10.353'44; el mismo, ídem de Seminarios y Bibliotecas, 1.577'81; don Francisco Torres Lavin, ídem Delegación de Hacienda, 78'37; don Francisco Fernández, ídem Audiencia, 210'34; don José Mezcuidá, ídem de Juzgados, 111'34; don Mateo P. Casillas, ídem Archivo, 22'68; don Eduardo Horna, ídem Intervención de Hacienda, 117'56; don Agustín de Santiago, ídem Tesorería de Hacienda, 123'75; don Telesforo Bustunduy, ídem Administración de Hacienda, 193'87; don Pancrácio Peña, ídem Inspección de Hacienda, 1.980; don Fernando García, ídem resguardo de puestos, 74'25; el mismo, ídem cuerpo de Carabineros, 382'44; el mismo, personal del resguardo de puestos, 1.498'50; don Manuel Gómez, material del Gobierno, 235'12; don Pablo Gómez, atenciones sanitarias, 135'94; el mismo, por ídem, 148'50; el mismo, por ídem, 49'50; don Federico Villa, por ídem, 29'70; don Emilio Docal, por ídem, 9'90; el mismo, por ídem, 12'17; don Antonio Astrain, por ídem, 44'55; el mismo, por ídem, 389'38; el mismo, por ídem, 78'99; doña Amalia Zorrilla, alquileres, 52'70.

Un apreciable suscriptor nuestro de Mave nos escribe una larga carta quejándose del estado en que se han hallado en aquellos pueblos durante los días del temporal por efecto de la incomunicación que han sufrido, y nos indica algunos medios de evitar los perjuicios que sufren por efecto de esas incomunicaciones, medios que tiene en su mano la Compañía del ferrocarril del Norte, que podría hacer mucho en favor de estos pueblos no cesando en el servicio cuando, como sucede en Mave, no hay más causas que lo impidan que el no ser una estación de término.

A pesar de la penosa enfermedad que le aqueja y que le tiene postrado en cama tiempo hace, el ilustrado y notable arquitecto don Afílano Rodríguez, no ha dejado de continuar sus trabajos del proyecto de cárcel, y muy pronto terminará la memoria y presupuestos que serán unidos á los planos y presentados muy pronto al Ayuntamiento.

Desearemos la pronta mejoría del señor Rodríguez.

También se halla enfermo de algún cuidado nuestro particular y querido amigo don Gonzalo Vial, cuyo restablecimiento deseamos sinceramente.

Mañana, día 3, comenzará la solemne novena que la Comunidad del Asilo de San José tiene dispuesta en honor de la Inmaculada Concepción de María, para conmemorar la milagrosa aparición en la gruta de Lourdes.

Por la Alcaldía se cita á los jóvenes Pedro Valentín Rodríguez, natural de Villagarcía, Pontevedra, y Francisco Llano Guivara, natural de Cabuérniga.

Cosucas que se cuentan

Según nuestras noticias, está concertado el enlace, que no tardará en verificarse, de una distinguida señorita sobrina de un muy voraz y de antiguo apellido que tiene hacienda Cabuérniga un *sobaco*, con un joven perteneciente á conocidísima familia y que se encuentra en la actualidad al frente de una importante aunque moderna industria que va tomando gran preponderancia en la montaña.

También hemos oído asegurar que dos virtuosas y bellas señoritas de la buena sociedad sanderina y que muy pronto han de celebrarse sus respectivas bodas con apreciabilísimos jóvenes, cuyas bodas han aparecido ya en esta sección, tienen pensado reunirse con sus respectivas amigas unos días antes de verificarse sus enlaces, y celebrar una *fiesta íntima*, en la que reinará, como es consiguiente, la más espontánea, franca y cordial alegría.

Por tratarse de dos familias que poseen grandes relaciones y que disfrutan generales simpatías, es de suponer, y así nos lo han asegurado, que concurrirán muchos distinguidos señoritas, tanto á la una como á la otra *fiesta*.

Caruto de Crema.

Ayer fue conducida á la Casa de socorro una pobre mujer llamada Francisca Manzela Linares, que sufrió en la vía pública una hemorragia venosa que la puso en grave estado.

Practicósele la cura de primera intención y se le proveyeron grandes cuidados, pues estuvo muy en peligro; después, algo más aliviada, fue conducida á su domicilio en una camilla.

AUDIENCIA

Juicios orales señalados para verse durante el mes de febrero:

Sección primera

Día 4.—La causa del Juzgado de Torrelavega, por infanticidio y asesinato, contra Feliciano Igual Muñoz, María González Ruiz y Wenceslao Ruiz; abogados defensores y procuradores señores Guerra y García Obregón (don José Luis) y Panzavecchia y Medina.

Día 7.—La ídem del ídem ídem, por hurto, contra Marcos Gómez Obregón y otros; abogado defensor y procurador señores Lavin y Bascones.

Día 8.—La ídem del ídem ídem, por amenazas contra Agustín Collantes Anievas; abogado defensor y procurador señores Peira y Mangüero.

Día 9.—La ídem del ídem de Santoña, por hurto, contra Encarnación Salazar y Eduvigis Lozano; abogado defensor y procurador señores Mazarrasa y Reguera.

Día 9.—La ídem del ídem de Torrelavega, por usurpación de funciones, contra José Ceballos Múgica; abogado defensor y procurador, señores Valcázar y Reguera.

Día 11.—La idem del idem de Cabuérniga, por violación, contra Pedro Fernández López; abogado defensor y procurador señores Agüero y Reguera.

Día 13.—La idem del idem idem, por lesiones, contra Antonio Velázquez; abogado defensor y procurador señores Oyarvide y Ruloba.

Día 14.—La idem del idem idem, por hurto, contra Modesto Álvarez González y José María Gómez González; abogado defensor y procurador señores Botín y Mangüero.

Día 15.—La idem del idem de Torrelavega, por injurias, contra Egriselda Fernández Obregón; abogados defensor y procuradores señores Lavin y Mediavilla y Ruloba y Medina.

Día 18.—La idem del idem de Santaña, por homicidio, contra Arsenio Ruiz Ganzo, Manuel Díaz Ocejó y Rufino Riva Valle; abogados defensores y procuradores señores Mediavilla, Botín y Calderón y Aparicio, Medina y Mangüero.

Día 22.—La idem del idem de Torrelavega, por hurto, contra María Fernández Herrero; abogado defensor y procurador señores Morante y Ruloba.

Sección segunda

Día 4.—La causa del Juzgado de Laredo, por detención ilegal, contra Nicomedes Urquiza; abogado defensor y procurador señores Agüero y Aparicio.

Día 6.—La idem del idem de Santander, por robo, contra Lorenzo Martín Pérez; abogado defensor y procurador señores Caraves y Uslé.

Día 11.—La idem del idem de idem, por robo, contra Angel Sánchez Gómez y otros; abogado defensor y procurador Mazarrasa (don Antonio) y Ruloba.

Día 13.—La idem del idem de idem, por robo, contra Adolfo Costa; abogado defensor y procurador señores Colomer y Ruano.

Día 15.—La idem del idem de idem, por robo, contra Nicolás María Mendizábal; abogado defensor y procurador señores Agüero y Aparicio.

Día 18.—La idem del idem de idem, por robo, contra Miguel Parapaz y otros; abogados defensores señores Caraves, Diestro y Bengoa y Medina, Reguera y Ordóñez.

Abordaje

A las siete de la mañana del miércoles ocurrió en Gijón un siniestro marítimo, de cuya índole no se recuerda otro en aquel puerto.

Salía el vapor «Julian», y al atravesar la barra se encontró con el «Ciscar», que venía á abocar el puerto. En aquel sitio no podía resultar otra cosa: el choque era inevitable y lo hubo, y aunque no muy fatales, tuvo consecuencias lamentables.

La proa del «Ciscar» se fue sobre la del «Julian», y con la arrancada se corrió sobre la banda de estribor, abriéndole en la parte alta un buen boquete. La cadena del ancla fue cortada por la proa del «Ciscar», incrustándose en el casco de aquél.

Ambos vapores se retiraron después hacia la enseada del Musel, donde fondearon hasta la marea de la tarde.

En las primeras horas de la noche tomó puerto el «Julian», y pudimos apreciar personalmente la avería, dice un periódico gijonés, que es como queda relatada.

El «Ciscar» resultó también averiado. Por fortuna, las averías de ambos buques no llegaron á la línea de flotación, pues de lo contrario el siniestro habría sido fatal, porque si uno de los vapores, ó los dos, se van á pique, no hubiera habido puerto en mucho tiempo.

Avería de las responsabilidades que puedan haber á los prácticos que pilotaban dichos buques nada dice la prensa, porque las autoridades de marina ya instruían el sumario. Sólo indica que cuando el «Julian» abandonó el puerto ya la marea declinaba, y según disposiciones de la Comandancia de Marina, después de la hora de la pleamar todo buque listo para emprender viaje no podrá hacerlo si fuera de barra hay algún otro próximo á tomar puerto.

Movimiento demográfico

Día 1 de febrero. Nacimientos, 3. Defunciones, 10. Matrimonios, 0.

Matadero

Según el día 31.—Romaneado el 1. 18 reses mayores y 17 monores, con peso de 4.207 kilos. 7 cerdos, con peso de 753 kilos. 48 cabritos.

ROM BACARDI

de venta en los cafés y principales establecimientos de Ultramarinos.

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

CARBÓN ASTURIANO

Próximamente de hoy á mañana llegarán 400 toneladas de carbón, clase cribado superior y que se venderán en el muelle. Informarán en la calle de Somorrostro, número 8, 2.º, Juan Zavalía.

RECOMPENSA DE LA FE

En el campo de maniobras del ejército francés ha tenido lugar recientemente el concurso de tiro de artillería. Según la costumbre establecida, al vencedor se le regalán 500 pesetas y una espoleta de oro, siendo invitado al banquete que le ofreció la oficialidad y sentándose á la derecha del jefe que preside la mesa.

Durante la comida, el coronel del regimiento se dirigió al que este año se ha llevado el premio, que es un robusto hijo del campo, y le dirigió la siguiente pregunta:—¿Cómo os habéis arreglado para ga-

nar el premio llevando tan poco tiempo de servicio?

—Mi coronel—le respondió,—estaba muy seguro de ganarlo.

—¿Por qué? ¿Queréis explicarnos?

—Si, mi coronel: antes de venir al servicio fui á Lourdes y ofrecí á la Virgen regalarle la espoleta de oro si conseguía ganar el premio, y no podía menos de obtenerlo.

Los oficiales escuchaban en silencio este dialogo.

—Pero—dijo el coronel—no puedo daros permiso para ir á Lourdes, porque el premio no es vuestro, es del Estado.

—Pues bien, mi coronel, yo mandaré hacer otro igual, y cuando cumpla iré á cumplir á mi vez la promesa. Hay muchos que no creen en la Religión, y, por lo tanto, en la Virgen: pero yo creo firmemente en Ella y amo á la Virgen con toda mi alma.

Los oficiales se levantaron y abrazaron al bravo soldado, á quien se concedió en el acto permiso para ir á Lourdes.

Contraste excelente con los hechos anteriores.



Nos está dominando la afición á los sueros, y en casi toda España ocupan ahora de ellos.

Mr. Roux, inventando el suero antidiabético, inició de repente todo este movimiento, este afán de inyecciones que en toda España vemos, y esa fiebre, que ataca á muchos sabios serios de descubrir menajurjes para curar enfermos.

Ya están hablando de uno, claro está que extranjero, que ha descubierto un líquido que cree que es el ácido fólico, de fuerza incalculable contra el cólera murgio, como dice un muchacho que va para académico—con cuya medicina el cólera ya es cero, pues destapando el frasco delante del cólico, escápanse asustados dejando libre el cuerpo, ó revientan al punto sin hacer testamento!

Ahora es muy probable que ante esos grandes éxitos, se den todos los sabios de España y extranjeros á descubrir substancias que sirvan de remedio de las muchas dolencias que abruma nuestro cuerpo, y es probable, ó posible, posible, por lo menos, que inventen un menajurje sacado de los perros, con el cual se combata la tisis con gran éxito, ó un líquido extraído de caracoles viejos, para curar el tífus apenas de comienzo.

Todo esto es hermosísimo, así yo lo comprendo, porque, probablemente, si continúa esto, tendrán que retirarse del oficio, corriendo, el cruel cólera morbo y demás compañeros!

AMADÍS.

CAFÉ RESTAURANT

DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes.—Cubiertos desde dos pesetas.—Servicio á la carta.—Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.—Ostras resacas.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

Los presupuestos.—Lo que dice Sagasta Madrid 31—9 n. (Recibido con retraso.)

Decididamente mañana se leerán los presupuestos, habiéndose confirmado que tienen déficit.

El señor Sagasta dice que se halla sobre la mesa todos los proyectos económicos: el de reformas de Cuba, el arancelario, el de los trigos, y que en cinco meses hay tiempo suficiente para aprobarlos.

Ha calificado de disparate la formación de un Gabinete nacional para solucionar las cuestiones económicas, pues eso sólo estaría justificado en el caso de que peligrase la patria ante los extranjeros.

Condecoración.—Rumor desmentido

Madrid 31—11'45 n. (Recibido con retraso.)

Hoy han sido enviadas al Embajador marroquí las insignias del Mérito militar.

Es inexacto que haya presentado la dimisión el duque de Tamames.

Los trigos.—Déficit

Madrid 1.º—12'45 t.

El señor Canalejas está conforme con que los trigos extranjeros que se hallan depositados devenguen también un recargo de 3'50 pesetas.

En el dictamen referente á los trigos se conserva un recargo proporcional sobre las harinas y salvados.

Los presupuestos tienen algunos millones de déficit.

Presupuestos.—Martínez Campos

Madrid 1.º—3'50 t.

El déficit de los presupuestos es de 6.900.000 pesetas y los gastos son iguales que en el vigente incluso el presupuesto extraordinario.

Los ingresos se han calculado por los resultados que se han obtenido en 1894.

No hay nada del impuesto sobre la renta y se modifican algunos tributos para que resulten más fructuosos.

Créese que se encargará al general Martínez Campos para seguir las negociaciones con la Embajada marroquí.

Los presupuestos

Madrid 1.º—5'30 t.

En el Congreso, en medio de gran expectación, se leen los presupuestos.

En el preámbulo se encarece que ambas Cámaras deliberen con tiempo. No hay nada de optimismos ni de pesimismo, aunque se hace constar que, afortunadamente, la mejora de la Hacienda es rápida y progresiva, atribuyéndola á la importancia de las reformas administrativas, á la investigación de las ocultaciones y á la asiduidad en la recaudación.

Dice que el presupuesto tiene recursos suficientes para atender á los gastos. Anuncia proyectos para sustraer á las corporaciones locales del reparto y cobranza de los tributos que aseguran los rendimientos. Evidencia los abusos de las colonias agrícolas. Mantiene el propósito de arrendar los derechos reales, modificando los actuales tipos. Anuncia varios proyectos complementarios para enjugar el déficit, resolver el problema de la deuda flotante, la tributación de Navarra y la liquidación del presupuesto extraordinario.

Los ingresos se calculan en pesetas 758.430.122, y los gastos en 765.409.382; resultando un déficit inicial de 6.979.260.

El déficit de 1894-95 se calculó en 52 millones y se reducirá á 13.233.279 pesetas.

Propónese suspender el impuesto sobre la exportación de los plomos argentíferos y se suprime el de los explosivos. Reformanse los de carruajes y de naipes. Rebájense las matrículas, y se modifica el timbre de los periódicos.

Las bajas son: en la Deuda, 7.550.667 pesetas; las cargas de justicia, 153.141; derechos pasivos, 51.077; Presidencia, 8.000; Gracia y Justicia, 31.707, y Hacienda, 240.892.

Los aumentos: Estado, 54.803 pesetas; Justicia, obligaciones eclesiásticas, 91.153; Guerra, 714.606; Marina, 967.162; Gobernación, 40.065; Fomento, 897.364, y gastos de contribuciones, 740.819.

Justifícense el aumento de los gastos por la necesidad de atender al quebranto de los cambios, por los créditos extraordinarios, por la necesidad de dotar al ejército de material de guerra y reorganizar las guarniciones de África, y satisfacer las obligaciones de ferrocarriles que se aplazaron en el ejercicio de 1893-94.

El pormenor de los gastos es el siguiente: Casa Real, 9.500.000 pesetas; Cámaras legislativas, 1.751.085; Deuda pública, 318.993.001; Cargas de Justicia, 1.659.090; Derechos Pasivos, 55.016.400; Presidencia, 863.050; Estado, 4.763.945; Gracia y Justicia, civiles, 12.395.508; eclesiásticos, 40.354.521; Guerra, 139.486.321; Marina, 23.470.114; Gobernación, 26.964.620; Fomento, 85.377.246; Hacienda, 16.145.475; Gastos de contribuciones y rentas, 28.118.002; Fernando Pío, 655.000.

Al final del proyecto de presupuestos acompañan otros proponiendo la aprobación de las cuentas de 1893-94, demostrando que ha mejorado la administración pública.

Bendición apostólica

Madrid 1.º—5'45 t.

El diputado señor Campión envió su discurso pronunciado en el Congreso al Vaticano, y con este motivo el Papa le ha enviado hoy la bendición apostólica.

Gallegos y asturianos

Madrid 1.º—6 t.

Han celebrado una reunión los diputados gallegos y asturianos, habiendo comisionado á los señores Becerra, Pallares, Vincenti, Carvajal y Trelles para que pidan al Gobierno la rebaja de las tarifas de transporte de los ganados de la periferia al centro.

Los ducados

Madrid 1.º—7'40 n.

En la última parte de la sesión del

Congreso siguió el debate sobre los ducados, y el señor Granés se lamentó de que no se haya hecho caso de sus denuncias.

Le contestó el señor Maura que han sido sometidas al procedimiento contencioso.

Ruiz Zorrilla.—Enmienda

Madrid 1.º—8 n.

El último telegrama recibido referente á la enfermedad del señor Ruiz Zorrilla dice que éste se halla bastante debilitado y que tiene inapetencia.

El señor Junoy ha presentado una enmienda al dictamen triguero proponiendo que se impongan 4'50 pesetas á las harinas extranjeras y 4 á los salvados.

Los autonomistas.—El frío

Madrid 1.º—8'15 n.

Los autonomistas han acordado que los señores Montoro y Labra intervengan en la discusión antillana, sin dificultar la aprobación de las reformas. Siéntese en Madrid un frío intensísimo.

Debates.—Zorrilla

Madrid 1.º—10 n.

El lunes comenzará la discusión en el Congreso del dictamen sobre los trigos, y la de las reformas antillanas, alterando.

Se ha desistido de celebrar hoy Consejo.

El señor Ruiz Zorrilla ha recaído.

Balance del Bapco

Madrid 1.º—11 n.

En el balance del Banco de España la cifra del oro es la misma que la anterior.

Han aumentado: la plata, 2.271.153 pesetas; los descuentos, 4.542.943, y los billetes en circulación, 6.748.525.

Han disminuído: la cuenta del Tesoro público, 4.864.457; cuentas corrientes, 7.008.563 y cuenta del Tesoro para pago de intereses de la Deuda, 1.667.715.

MENCHETA.

DESDE BARCELONA

El frío.—Preparativos

Barcelona 31—4'30 t.

El frío que se siente hoy es muy intenso.

Hácese los preparativos para hacer una gran recepción al Alcalde, cuando venga de Madrid triunfante con haber obtenido la condonación de los 25 millones que importaban los terrenos que ocuparon las murallas.

Segue el frío

Barcelona 1.º—6 t.

Continúan los grandes fríos causando daños inmensos á la agricultura.

MENCHETA.

Extranjero

Guerra chino japonesa

Madrid 1.º—9 n.

Un telegrama de Londres dice que los japoneses se han apoderado de la importante plaza de Weihaiwei, después de un terrible combate en que quedaron 2.000 chinos muertos.

Los japoneses se hallan muy envalentonados.

MENCHETA.

Cotizaciones bursátiles

Table with columns for MADRID and BARCELONA, listing various financial instruments and their prices. Includes entries like '4 por 100 interior', 'Cubas 86', 'Banco de España', 'París (cambio)', 'Londres (cambio)', 'París', etc.

ANUNCIOS MR. D'HERS PROFESSEUR DE LANGUES ENSEIGNEMENT PRATIQUE San Francisco, 22, 1.ª izquierda Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

PARA AGUINALDOS Chaquetas de punto desde 4'75 pesetas Lanás, doble ancho, de 4 á 6 reales Paños, pura lana para abrigos, á 2 pesetas. Toquillas, desde 3 reales. Mantones, desde 5 pesetas. Gran surtido en mantas y chales. Plazas de género blanco con la marca «El Toisón» desde pesetas 4'75 hasta 15 EL TOISÓN

OSTRAS Las más frescas y finas son las que vende CAYETANO GOMAZ en su establecimiento, Muelle, 8, procedentes del depósito de exportación que la Compañía Ostrícola de Santander tiene establecido junto á la inmediata estación ferrea de Boó y á la de Maliaño, de donde las recibe diariamente y á todas horas si fuese necesario, 30 abr. á 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena Servicio á domicilio y encargos para fuera de la población en cajas de todos tamaños.

SE TRASPASA una tienda de comestibles y bebidas. En esta imprenta informarán. 15-2 HASTA FIN DE MES LIQUIDAN las grandes existencias de corbatas de fantasía y de impermeables para caballeros y niños. 28-2 Camisería «EL EDEN» San Francisco, 11

LA GRAN BRETAÑA Compañía, 22 Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles. Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Unico depósito en Santander de las renombradas camisas sistema Peña. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y á plazos, sin fiador.

BANCO DE ESPAÑA SANTANDER Esta Sucursal admitira en negociación, desde luego, los cupones del vencimiento de 1.º de abril próximo venidero de la Deuda perpetua exterior y de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba, estén ó no depositados, con la bonificación que diariamente se hará en estas oficinas. Los cupones de los títulos depositados de las mismas deudas exterior y Cubas y que no se retiren hasta el día 28 del corriente, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se fijará oportunamente y será igual al término medio de las señaladas á los referidos valores tomados en negociación durante el presente mes. Santander 1.º de febrero de 1895. El secretario, Angel Nongas.

AVISO La Hermandad de socorros mutuos «Virgen del Mar» celebrará Junta general en el día de mañana, á las tres de su tarde, en el local que ocupan las llamadas Escuelas del Este, sitas en la calle de Penaherrosa, con el fin de renovar su Junta directiva y examinar las cuentas del año último.

PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER Joaquín Cortiguera m Calle Nueva de Cañadío.—Santander Imprenta de LA ATALAYA

FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO Y JERGOINES DE MUELLES MUEBLES VALENTIN ARALUCE Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo) Primera casa para la venta en las mejores condiciones para camas, jergones de muelles, colchones de lana, muebles, espejos, sillas de paja, rejilla y otros artículos, al contado y á plazos, desde una peseta semanal. PLAZA DE LA LIBERTAD SANTANDER NOTA.—Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos. IMPORTANTE.—Silleries tapizadas en todas formas, garantizando su buena construcción y calidad á precios desconocidos.

TELEFONOS SANTANDER Y BOO

TELEFONOS SANTANDER Y BOO

VINOS FINOS

premiados en Dublin, Chicago y Amberes, años 1892, 98 y 1894

ABRAHAMOTERO

DE LA CASA CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 1

MAZAPANES Y TURRONES

de calidad superior, fabricación exclusiva para esta casa por las de C. LABRADOR, de Toledo, y A. MONERRIS, de Jijona.

Debido á importantes compras y especiales contratos con citadas casas, se venderán en ésta los mejores Mazapanes y Turrones de su fabricación á iguales precios que los ordinarios de otras casas.

¡¡NO COMPRAR SIN VER ESTOS!!

SERVICIO Á LA CARTA

en el establecimiento de todos los artículos de la casa.

Hay salón reservado para señoras

ALMACENES: finca «La Castellana» e. f. c. Norte, Boó

CON BONITO REGALO Y 25 POR 100 DE REBAJA

se liquidan las existencias de

MAZAPANES, TURRONES Y ARTÍCULOS DE NOVEDAD PARA REGALO

CON REGALO TAMBIÉN Y 5 POR 100 DE DESCUENTO

en obsequio á mi distinguida clientela y durante todo el mes de enero

SE VENDERÁN

todos los artículos de la casa anotados en este aviso

A los económicos precios de 5 y 9 reales se liquidan 1.000 barras de pasta de guayaba, marca la «Transatlántica».

CASA ESPECIAL EN VINOS FINOS DE MESA EMBOTELLADOS MARCAS PROPIEDAD DE LA CASA

SERVICIO rodado á domicilio en coches propios de la casa

Se facilitan informes más detallados por correo al que los pida

SUCURSAL: San Francisco, núm. 1, Santander (España)

GALLETAS, DULCES

Y CONSERVAS DE LA HABANA

Se reciben de las mejores marcas y se venden á precios desconocidos.

Vinos de Jerez, Espumosos, Champagnes, Sidras, Cervezas, licores, Aguardientes, cognacs, Ronés y otros de legítima procedencia y marca.

PRECIOS COMO NADIE

OSTRAS

Se sirven en el Establecimiento con el gran vino Sauternes, y se reciben encargos para remitirlas á todas partes.

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

Correo general.—Salidas de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.

Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5:55 de la tarde, de la Estación á las 9:25 de la mañana, y llega á la Administración á las 10.

Para Libranes.—Todos los días á las 3 de la tarde.

Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.

Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

Reclamaciones e incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.

Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.

Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

Servicios de coches

Bilbao.—Sale de la Administración á

la 1:20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.

De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

La Corconera

Servicio desde el 9 de Noviembre.—Santander al Astillero, á las 8:15 y 12 de la mañana y á las 4 de la tarde; Astillero á Santander, á las 7:30 y 9 de la mañana y á las 2 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8:30 y 11:30 mañana, y á las 2 y 3:30 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7:45, 9:30 y 12:15 mañana, y á las 2:45 y 4:30 tarde.

Ferrocarril del Norte

Trenes descendentes.—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12:15 tarde y llega á Santander á las 2:35.
Mixto número 91.—Sale de Bárcena á

las 6:05 mañana y llega á Santander á las 8:35.

Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4:20 tarde y llega á Santander á las 6:55.

Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11:30 mañana y llega á Santander á las 12:21 tarde.

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á la 1 tarde y llega á Bárcena á las 3:33.

Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á las 7:50 mañana y llega á Bárcena á las 12:13 tarde.

Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8:15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10:30 mañana y llega á Torrelavega á las 11:26.

Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 8:30 y 10:30 de la mañana y á las 12:20, 3:00, y 6:25 de la tarde.

Descendentes.—Salida de Solares á las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y á las 2:05 y 5:30 de la tarde.

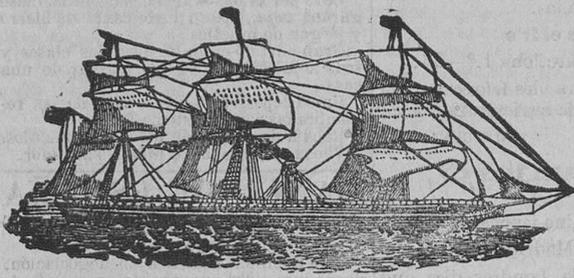
Ferrocarril Cantábrico

Santander á Cabezón.—Salidas, á las 7:50 de la mañana y á las 2:15 y 5 de la tarde. Llegadas, á las 9:57 de la mañana y á las 4:6 y 7:7 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas, á las 7:28 y 11:22 de la mañana y á las 4:38 de la tarde. Llegadas, á las 9:35 de la mañana y á la 1:10 y 6:45 de la tarde.

SERVICIO

DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

EL VAPOR CATALUÑA

Su capitán don Ginés Carreras. Saldrá de Santander el 20 de febrero. NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

LÍNEA DE PUERTO RICO

Un viaje mensual, saliendo el último día de cada mes de Bilbao, el 1.º de Pasajes, el 5 de Santander y el 7 de Vigo, para San Juan de Puerto Rico y Habana, admitiendo carga y pasaje para los litorales de Puerto Rico y Cuba, con trasbordo.

EL VAPOR SAN AGUSTIN

Su capitán don José Grau, es el destinado á salir de Santander el día 5 de febrero.

Al regreso tienen combinación para traer las cargas procedentes de Guayaquil y demás puertos del Pacífico y de la Guaira y demás de Costafirme, saliendo de la Habana todos los meses el día 3 y de Puerto Rico el 9 para Vigo y Santander.

Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á No-Ilo y Cebu y combinaciones á Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.

EL VAPOR ISLA DE MINDANAO

Su capitán D. Manuel Deschamps. Saldrá de Barcelona el viernes 1.º de marzo.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

EL VAPOR ANTONIO LÓPEZ

Su capitán don Salvador Moreno. Saldrá de Cádiz el 7 de marzo.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mojador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán.

EL VAPOR RABAT

Su capitán don Francisco Manzano. Saldrá de Barcelona el 18 de febrero.

Servicio de Tánger

EL VAPOR JOAQUIN DEL PIÉLAGO

Su capitán don Juan Plá, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los SRES. ANGEL B. PÉREZ Y COMP. Muelle 36.—TELÉFONO NÚM 63.

PASTILLAS FOSFATADAS

DEL

DR. KLEIN

Autor de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas y también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la anemia, debilidad, consunción, raquitismo, escrófula, tisis, etc., y muy convenientes en las convalecencias, embarazo y dentición.

Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Escudillers, 82, Barcelona.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANÍA, 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Artículos para la fotografía, jabonería, tintorería, pirotecnia y otras muchas industrias. Placas extrarrápidas de Nys.

Precios económicos

PAPEL VIEJO

Se vende en esta administración

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en ternera con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las retrovacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones. Para facilitar las vacunaciones públicas, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria paracien inoculaciones.

Depositario: Dr. Hontañón
HERNÁN-CORTÉS, 2

TRATADO TEORICO-PRACTICO

DE

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al Comercio en general, casas de Banca, Industria, Agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LOPEZ CERESO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden fecha 19 de mayo de 1833, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar. Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander en la de F. Fons, Ribera, número 9.

PREPARADOS ESPECIALES

DE LA

FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40
SANTANDER

Glicerina depurativa iodurada, de uso indispensable á los que padecen de reumatismo, asma, afecciones de la médula espinal, abusos del mercurio, etc. etc., 5 pesetas.
Glicerina ferruginosa, infalible en el raquitismo, clorosis, anemia, diarreas crónicas, etc., 5 pesetas frasco.

EL PAVO REAL

ULTRAMARINOS

DE

MIGUEL RUIZ

Calle de Colón, número 12
Santander

Al público tiene el gusto de anunciar el variado surtido existente en esta casa.

En aceites, azúcares, cafés, jamonés, conservas de las mejores y más exquisitas, y todo lo concerniente al ramo, es el primero en su clase.

Acudid al «Pavo Real» para que lleguéis al convencimiento.

Prontitud, esmero y economía.

COLON, NÚMERO 12

MEDICO HOMEOPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad. Consultas por escrito. Se remiten medicamentos por correo. Recibe de doce á dos y de cuatro á siete de la tarde.

Doctor GIFFRE, Compañía 22 2.º

SECRETO CHINO

AGUA DE WILLE

preparada por Ventura Hoyos. La mas higiénica, inofensiva y eficaz para devolver los cabellos blancos á su primitivo color, ya sea castaño claro, obscuro ó negro, sin manchar la piel ni la ropa. Es tónico y refrescante, é impide la caída del cabello. Se distingue de todos sus similares en que posee delicado perfume. Se vende en las buenas perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.

Depósito en Santander: señores PEREZ DEL MOLINO Y C.º Compañía, 5 drogueria mjd